

### 3.1. Número total de producciones de cine

**Tipo:** Input.

**Descripción:** Corresponde al número de películas u obras que tengan las características creativas, lenguaje y desarrollo de la acción propios y diferenciales de una obra cinematográfica, que son producidas en la zona de interés durante un período de referencia<sup>1</sup>. Se excluyen de esta definición todas aquellas obras que no estén destinadas a ser exhibidas en salas cinematográficas y que lleguen al público únicamente a través de la televisión (obras audiovisuales).

**No mide:** El número total de títulos exhibidos, el número de espectadores y la calidad de las producciones.

**Indicadores relacionados:**

- Número de establecimientos de proyección de cine (ver pág. 42)
- Número de Salas de Cine (ver pág. 43)
- Número total de sillas en las salas de cine (ver pág. 44)
- Número de títulos exhibidos en salas de cine (ver pág. 45)
- Número de espectadores o boletas de cine distribuidas (ver pág. 46)
- Valor recaudado en taquilla (ver pág. 47)
- Número de empresas de producción y distribución de filmes y videocintas (ver pág. 48)

**Medidas derivadas:**

**Número de producciones de cine por área geográfica o división administrativa:** Corresponde a la cantidad de producciones de cine realizadas por área geográfica o división administrativa en un período determinado. La clasificación se realiza según los intereses de la investigación. Ejemplos de divisiones pueden ser: comunas, localidades, regiones geográficas de un país, entre otras.

**Número de producciones de cine totalmente nacionales:** Corresponde a la cantidad de películas u obras cinematográficas de corta o larga duración producidas en un área de referencia y un período determinado que, según la definición del artículo 43 de la Ley 397 de 1997, cumplen con los siguientes requisitos:

- Que el capital colombiano invertido no sea inferior al 51 %.
- Que su personal técnico sea del 51 % mínimo y el artístico no sea inferior al 70 %.
- Que su duración en pantalla sea de 70 minutos o más.

**Número de co-producciones de cine nacionales:** Corresponde a la cantidad de películas u obras cinematográficas de corta o larga duración producidas en un área de referencia y un período determinado que, según la definición del artículo 43 de la Ley 397 de 1997, cumplen con los siguientes requisitos:

<sup>1</sup>Con base en la definición del Decreto 358 de 2000

- Que sean producidas conjuntamente por empresas cinematográficas colombianas y extranjeras.
- Que la participación económica nacional no sea inferior al veinte por ciento (20 %).
- Que la participación artística colombiana que intervenga en ellas sea equivalente al menos al 70 % de la participación económica nacional y compruebe su trayectoria o competencia en el sector cinematográfico.

**Número de producciones de cine por duración:** Corresponde al total de películas u obras cinematográficas clasificadas por la duración, soporte de formato y perforaciones por imagen. Con respecto a esta clasificación, una película puede denominarse como:

- *Largometraje:* cuando su duración sea igual sesenta minutos o más, o de 40 minutos si es producida en un soporte de formato de 70mm.
- *Cortometraje:* cuando su duración sea igual o inferior a sesenta minutos, exceptuando las de 40 minutos mencionadas en el numeral anterior.

**Número de producciones de cine por género artístico:** Corresponde al número total de películas cinematográficas clasificadas en general por su tema, estilos de narración y puesta en escena. Estas clasificaciones pueden ser: cine adolescente; cine arte; cine bélico; cine catástrofe; cine costumbrista;

cine de acción; cine de animación; cine de autor; cine de ciencia ficción; cine de terror; cine documental; cine épico; cine experimental; cine negro; cine policíaco; cine político; cine romántico; cine comedia; comedia romántica; drama.

**Cantidad de proyectos cinematográficos beneficiarios del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico:** Corresponde al número total de proyectos elegidos que se beneficiaron de las asignaciones de recursos que dispuso el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, en su calidad de Director del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico. Según el artículo 6 del Decreto 352 de 2004, para la distribución de los recursos el fondo tendrá en cuenta los siguientes criterios mínimos para cada proyecto que se postule:

- Presupuesto detallado, calculado en pesos colombianos.
- Estrategias de financiación para concluir el proyecto.
- Cuando haya lugar, autorizaciones concernientes a Derechos de Autor.
- Los demás requisitos que establezca el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en su calidad de Director del Fondo, de acuerdo con la modalidad del proyecto.

**Periodicidad:** Anual.

**Fuente en Cali:** Proimagenes en Movimiento.

## 3.2. Número de exhibidores de cine

**Tipo:** Input.

**Descripción:** Corresponde al número total de empresas que tienen a su cargo la explotación de una sala de cine o sala de exhibición como propietarias, arrendatarias, concesionarias o bajo cualquier otra forma que les confiera tal derecho<sup>2</sup>, dentro de un área de referencia y durante un período determinado.

**No mide:** La calidad de las salas de cine, el número de espectadores que asisten a las funciones, el número de proyecciones diarias en las salas, el número de salas de cine y la recaudación en taquilla.

**Indicadores relacionados:**

- Número total de producciones (ver pág. 40)
- Número de Salas de Cine (ver pág. 43)
- Número total de sillas en las salas de cine (ver pág. 44)
- Número de títulos exhibidos en salas de cine (ver pág. 45)
- Número de espectadores o boletas de cine distribuidas (ver pág. 46)
- Valor recaudado en taquilla (ver pág. 47)

- Número de empresas de producción y distribución de filmes y videocintas (ver pág. 48)

**Medidas derivadas:**

**Número de exhibidores por área geográfica o división administrativa:** Es el número de establecimientos que existen en cada área geográfica del sitio de estudio al finalizar un período de referencia. Permite conocer la distribución geográfica de la capacidad instalada para prestar el servicio de difusión del cine. Este indicador no se debe utilizar para calcular el área que tiene el mayor número de espectadores de cine, ni el número de proyecciones. No mide el lugar que más demanda servicios de proyección de cine. Tampoco mide la facilidad o dificultad de acceso al servicio.

**Número de complejos de exhibición de cine:** Corresponde al número total de establecimientos con una o varias salas de cine a cargo de un exhibidor, que se disponen a lo largo del área de referencia y durante un período de referencia.

**Periodicidad:** Anual

**Fuente en Cali:** Ministerio de Cultura, el Departamento Administrativo de Planeación (Cali en Cifras) y Proimágenes en movimiento.

<sup>2</sup>Con base en la definición presentada en el artículo 3 de la Ley del Cine o Ley 814 de 2003

### 3.3. Número de salas de cine

**Tipo:** Input.

**Descripción:** Corresponde al número total de locales abiertos al público, dotados de una pantalla de proyección que mediante el pago de un precio o cualquier otra modalidad de negociación, confiere el derecho de ingreso a la proyección de películas en cualquier soporte (artículo 3 de la Ley del Cine o Ley 814 de 2003), en un área de referencia y durante un período determinado. Es un indicador de la capacidad instalada.

**No mide:** La calidad de las salas de cine, el número de espectadores que asisten a las funciones, el número de proyecciones diarias en las salas, el uso que se le da a la capacidad instalada y la cantidad de sillas de las que dispone una sala.

**Indicadores relacionados:**

- Número total de producciones (ver pág. 40)
- Número de establecimientos de proyección de cine (ver pág. 42)
- Número total de sillas en las salas de cine (ver pág. 44)
- Número de títulos exhibidos en salas de cine (ver pág. 45)
- Número de espectadores o boletas de cine distribuidas (ver pág. 46)
- Valor recaudado en taquilla (ver pág. 47)

- Número de empresas de producción y distribución de filmes y videocintas (ver pág. 48)

**Medidas derivadas:**

**Salas de cine por cada 100 mil habitantes:** Corresponde al número total de salas de cine por cada 100 mil habitantes en la ciudad de referencia al finalizar un período. Este indicador mide el promedio de salas en la ciudad por cada 100 mil habitantes. Es importante anotar que no sirve para calcular el número de veces que un espectador asiste a cine, ni la calidad de las salas de cine. Se obtiene dividiendo el total de salas de cine por cada 100 mil habitantes que tenga la región.

**Salas de cine por área geográfica o división administrativa:** Es el número de salas de cine que existe en cada área geográfica o división administrativa en el área de estudio y al finalizar un período determinado. Permite conocer la distribución geográfica de la capacidad instalada para prestar el servicio de difusión de cine.

**Cantidad de salas de cine por exhibidor:** Corresponde al número de salas de cine de cada empresa a la cual ha sido conferido por ley la exhibición al público de obras cinematográficas.

**Periodicidad:** Anual.

**Fuente en Cali:** Ministerio de Cultura, el Departamento Administrativo de Planeación (Cali en Cifras) y Proimágenes en movimiento.

### 3.4. Número total de sillas en las salas de cine

**Tipo:** Input.

**Descripción:** Corresponde al la suma total de la sillería disponible en salas de cine existentes en el área de estudio al final del período de referencia. Es una medida de la capacidad de audiencia que tienen las salas.

**No mide:** La calidad de las salas de cine, el número de espectadores que asisten a las funciones, el número de proyecciones diarias en las salas y la recaudación en taquilla.

**Indicadores relacionados:**

- Número total de producciones (ver pág. 40)
- Número de establecimientos de proyección de cine (ver pág. 42)
- Número de Salas de Cine (ver pág. 43)
- Número de títulos exhibidos en salas de cine (ver pág. 45)
- Número de espectadores o boletas de cine distribuidas (ver pág. 46)
- Valor recaudado en taquilla (ver pág. 47)
- Número de empresas de producción y distribución de filmes y videocintas (ver pág. 48)

**Medidas derivadas:**

**Número de sillas en las salas de cine por área geográfica o división administrativa:** Corresponde al número de sillas que existe en cada área geográfica o división administrativa en el área de estudio y al finalizar un período determinado.

**Tamaño promedio de las salas de cine medido en sillas:** Corresponde al promedio de las sillas de salas de cine en el área de estudio al finalizar un período de referencia. Se obtiene dividiendo el número de sillas totales entre el número de salas de cine que hay en la ciudad al finalizar el período de referencia.

**Tasa de ocupación promedio de las salas de cine:** Corresponde al promedio de sillas ocupadas en un período determinado dividido entre el total de sillas disponibles. Este indicador puede discriminarse por géneros de películas y por franja horaria de proyección en la sala de cine.

**Periodicidad:** Anual.

**Fuente en Cali:** Ministerio de Cultura, el Departamento Administrativo de Planeación (Cali en Cifras) y Proimágenes en movimiento.

## 3.5. Número de títulos exhibidos en salas de cine

**Tipo:** Input.

**Descripción:** Corresponde al total de obras cinematográficas efectivamente proyectadas en las salas de cine, sean producciones nacionales o extranjeras, en el área de estudio y durante un período determinado.

**No mide:** La pauta publicitaria presentada antes de la proyección de la película, el número total de boletas vendidas, la calidad de las películas, el número de espectadores, la recaudación en taquilla y el número de títulos correspondientes a determinado país.

**Indicadores relacionados:**

- Número total de producciones (ver pág. 40)
- Número de establecimientos de proyección de cine (ver pág. 42)
- Número de Salas de Cine (ver pág. 43)
- Número total de sillas en las salas de cine (ver pág. 44)
- Número de espectadores o boletas de cine distribuidas (ver pág. 46)
- Valor recaudado en taquilla (ver pág. 47)
- Número de empresas de producción y distribución de filmes y videocintas (ver pág. 48)

**Medidas derivadas:**

**Número de títulos cinematográficos exhibidos por área geográfica o división administrativa:** Es el número de películas u obras cinematográficas efectivamente proyectadas en cada área geográfica o división administrativa en el área de estudio y al finalizar un período determinado.

**Número de títulos exhibidos por género artístico:** Corresponde al número total de películas cinematográficas finalmente proyectadas, clasificadas por su tema, estilos de narración y puesta en escena. Estas clasificaciones pueden ser: cine adolescente, cine arte, cine bélico, cine catástrofe, cine costumbrista, cine de acción, cine de animación, cine de autor, cine de ciencia ficción, cine de terror, cine documental, cine épico, cine experimental, cine negro, cine policíaco, cine político, cine romántico, cine comedia, comedia romántica, drama.

**Número de salas en las que se exhibe el mismo título:** Corresponde a la cantidad de salas de cine o exhibición que proyectan una misma obra cinematográfica, nacional o internacional, en el área y período de referencia.

**Ciudades en las que se exhibe el mismo título:** Corresponde al número de ciudades en las que se proyecta la misma obra cinematográfica, nacional o internacional, en el área y período de referencia.

**Periodicidad:** Anual.

**Fuente en Cali:** Secretaría de Cultura y Turismo.

### 3.6. Número de espectadores o boletas de cine distribuidas

**Tipo:** Output.

**Descripción:** Corresponde al número de entradas o boletas individuales de cine vendidas a los espectadores en las salas de exhibición autorizadas, en el área de estudio al finalizar el período de referencia.

**No mide:** El número total de títulos exhibidos y la calidad de las salas de cine.

**Indicadores relacionados:**

- Número total de producciones (ver pág. 40)
- Número de establecimientos de proyección de cine (ver pág. 42)
- Número de Salas de Cine (ver pág. 43)
- Número total de sillas en las salas de cine (ver pág. 44)
- Número de títulos exhibidos en salas de cine (ver pág. 45)
- Valor recaudado en taquilla (ver pág. 47)
- Número de empresas de producción y distribución de filmes y videocintas (ver pág. 48)

**Medidas derivadas:**

**Número de boletas de cine usadas por área geográfica o división administrativa:** Es el número de entradas individuales que fueron vendidas en cada área geográfica o división administrativa en el área de estudio y al finalizar un período determinado.

**Número de boletas de cine por título exhibido:** Corresponde a la cantidad de boletas individuales que fueron vendidas y distribuidas gratuitamente por el público de cada película u obra

cinematográfica que se exhibe en los complejos de cine, en el área y período de referencia.

**Proporción de boletas vendidas de cine:** Corresponde al número promedio de boletas de cine vendidas de forma individual, dividido entre el promedio de boletas vendidas y distribuidas gratuitamente en la zona de estudio, durante un período de referencia.

**Proporción de boletas de cine distribuidas gratuitamente:** Corresponde al número promedio de boletas individuales de cine que fueron distribuidas y patrocinadas por alguna institución, dividido entre el promedio total de boletas vendidas y distribuidas de forma gratuita. Este es un indicador de la cantidad de demandantes potenciales de eventos de este tipo.

**Proporción promedio de espectadores de cine:** Corresponde al promedio de boletas individuales usadas en las funciones de cine presentadas en una zona y durante un período determinado, dividido entre el número de sillas disponibles para dichos eventos. Es un indicador de la intensidad promedio de asistencia a funciones ofrecidas, con respecto a la oferta de títulos disponible. Este indicador se puede separar, a su vez, por los géneros cinematográficos.

**Porcentaje de espectadores promedio por género de cine:** Este indicador divide el promedio de boletas individuales clasificadas por género de cine que fueron vendidas y distribuidas gratuitamente, entre el promedio total de boletas vendidas y distribuidas gratuitamente, en el área de referencia y durante un mismo período. Es otra forma de identificar las preferencias culturales particulares de una zona de estudio.

**Periodicidad:** Anual.

**Fuente en Cali:** Proimágenes en movimiento.

## 3.7. Valor recaudado en taquilla

**Tipo:** Output.

**Descripción:** Corresponde al valor total que fue recaudado por la venta de boletas en las taquillas de las salas de cine o salas de exhibición autorizadas, en el área de estudio al finalizar el período de referencia.

**No mide:** El número de títulos exhibidos, el número de espectadores que asiste a las salas de cine y la calidad de estas y de los títulos exhibidos.

**Indicadores relacionados:**

- Número total de producciones (ver pág. 40)
- Número de establecimientos de proyección de cine (ver pág. 42)
- Número de Salas de Cine (ver pág. 43)
- Número total de sillas en las salas de cine (ver pág. 44)
- Número de títulos exhibidos en salas de cine (ver pág. 45)
- Número de espectadores o boletas de cine distribuidas (ver pág. 46)
- Número de empresas de producción y distribución de filmes y videocintas (ver pág. 48)

**Medidas derivadas:**

**Valor del recaudo en taquilla por área geográfica o división administrativa:** Es el monto total recaudado por la venta de boletas de cine en cada área geográfica o división administrativa en el área de estudio y al finalizar un período determinado.

**Valor del recaudo en taquilla por título exhibido:** Corresponde al monto recaudado por la venta de boletas individuales correspondientes a cada película u obra cinematográfica que se exhibe en los complejos de cine, en el área y período de referencia.

**Recaudo promedio en taquilla por exhibidor de cine:** Corresponde al promedio del monto recogido por la venta de boletas individuales en las funciones de cine presentadas en una zona y durante un período determinado, dividido entre el número de exhibidores del área de referencia, durante un período determinado.

**Recaudo promedio en taquilla por sala de cine:** Corresponde al promedio del monto recogido por la venta de boletas individuales en las funciones de cine presentadas en una zona y durante un período determinado, dividido entre el número de exhibidores del área de referencia, durante un período determinado..

**Periodicidad:** Anual.

**Fuente en Cali:** Proimagenes en Movimiento.



## 3.8. Número de empresas de producción y distribución de filmes y videocintas

**Tipo:** Input.

**Descripción:** Corresponde al número total de compañías con registro mercantil y cuya finalidad económica esté relacionada con la producción y distribución de filmes y videocintas en el área de estudio al finalizar el período de referencia. Mide la oferta de productoras presentes localmente.

**No mide:** El número de películas que se producen en la ciudad, el número de salas de cine y el número de títulos exhibidos en la ciudad.

**Indicadores relacionados:**

- Número total de producciones (ver pág. 40)
- Número de establecimientos de proyección de cine (ver pág. 42)
- Número de Salas de Cine (ver pág. 43)
- Número total de sillas en las salas de cine (ver pág. 44)
- Número de títulos exhibidos en salas de cine (ver pág. 45)
- Número de espectadores o boletas de cine distribuidas (ver pág. 46)
- Valor recaudado en taquilla (ver pág. 47)
- Número de empresas de producción y distribución de filmes y videocintas (ver pág. 48)

**Periodicidad:** Anual.

**Fuente en Cali:** Cámara de Comercio.